

En cumplimiento del Acuerdo 1(bis)/JF 15.12.14, este Decanato ha resuelto proceder a la CONVOCATORIA de la AYUDAS A LA PUBLICACIÓN DE TESIS DOCTORALES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, con arreglo a las siguientes bases:

1.- Pueden concurrir a la presente Convocatoria las Tesis Doctorales defendidas en la Facultad de Derecho desde enero de 2025 al 30 de junio del presente año 2026.

2.- No serán admitidas tesis que ya hayan sido premiadas en otras convocatorias análogas.

3.- Para concurrir a la presente convocatoria, los interesados deberán presentar a través de registro electrónico la solicitud según el modelo anexo a la misma, acompañada del trabajo con el que concurren en soporte pdf. La solicitud debe ser acompañada con informe o acreditación donde conste la calificación obtenida, la fecha de la lectura, el director, el tutor y el área de conocimiento, así como un breve currículum académico y, en su caso, profesional.

4.- Forma de presentación: Las solicitudes se presentarán de forma telemática, a través del procedimiento “Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico” disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Organismo destinatario: “U017000021 Universidad de Sevilla”

Asunto: “Solicitud de participación Ayudas Publicación de Tesis”.

En el apartado de documentación, debe aportarse el Anexo de la convocatoria junto al resto de la documentación que esta indica, así como la tesis en formato electrónico (pdf). Debe tenerse en cuenta que el máximo de documentos a aportar son 5, el peso total del conjunto de la documentación no puede superar los 15 MB y un solo archivo no puede superar los 10 MB.

5.- El plazo de presentación de los trabajos, que es improrrogable, será **del 15 al 30 de septiembre**, ambos inclusive.

6.- La concurrencia a esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases y de las contenidas en el Reglamento que las regula, en lo que concierne a la concesión de ayudas para la publicación de tesis doctorales.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados, en Sevilla a 15 de septiembre de 2026.

EI DECANO

Código Seguro De Verificación	bvi9wZPMKqG2vAug8QRE8g==	Fecha	15/09/2026
Firmado Por	FERNANDO HIGINIO LLANO ALONSO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bvi9wZPMKqG2vAug8QRE8g%3D%3D	Página	1/1

